

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL PARA CONSEGUIR EL SELLO “BIKE TERRITORY”

D. Miguel Ángel Martín Perdiguero, portavoz del GRUPO MUNICIPAL VECINOS POR SANSE – Partido de la Ciudadanía del Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, en nombre y representación del mismo, eleva a Pleno de la Corporación la siguiente DECLARACIÓN INSTITUCIONAL.

Exposición de motivos:

San Sebastián de los Reyes es un municipio ligado a la historia del ciclismo nacional gracias a la Unión Ciclista, no solo por la cantidad de corredores profesionales que han salido de su escuela de ciclismo, sino también por el gran número de familias y vecinos que practican este deporte en su día a día.

De hecho, en los últimos años, la bicicleta ha dejado de ser solo un elemento de competición y/o de ocio para convertirse en un medio de transporte saludable y sostenible. Son muchas las personas que se desplazan por las ciudades con un vehículo diseñado para llevar hasta cinco personas, emitiendo gases a la atmósfera para transportar a una sola persona. Así, la bicicleta se posiciona como una mejor herramienta para esos desplazamientos en los que la movilidad depende únicamente de una persona.

Además, la bici tiene grandes beneficios para la salud de las personas que la utilizan, pero además ayuda a mejorar la calidad de vida del resto del mundo que no usa la bici. Es silenciosa, ocupa mucho menos espacio en la vía pública, oxigena nuestro cerebro, ayuda a combatir el estrés y refuerza nuestro sistema inmunológico.

Las ciudades están cambiando sus estrategias para mejorar la calidad del aire, desarrollando infraestructuras en cuanto a vías ciclistas se refiere y minimizando el impacto ecológico. Vitoria, Sevilla, Valencia y Barcelona son ciudades que tienen bien desarrollados los carriles para moverse en bicicleta, de modo que ofrecen así una alternativa a los vehículos motorizados y al mismo tiempo promueven hábitos de vida saludable.

En esta línea de acción se encamina la Real Federación Española de Ciclismo con su apuesta **Bike Territory**, destinado a reconocer a los municipios que apuestan por la bici como el elemento fundamental para favorecer la movilidad ágil y promover tanto el turismo como el deporte de una forma totalmente respetuosa con nuestro planeta.

Para empezar a ser “Bike Territory” existen 3 tipos de sellos que una institución puede adquirir:

- **SELLO DE TURISMO:** El sello de calidad para identificar a los municipios que apuestan por el fomento del turismo en bicicleta.
- **SELLO DE MOVILIDAD:** Para los municipios que apuestan por el fomento de la movilidad sostenible en bicicleta.
- **SELLO DE DEPORTE:** Para los municipios que apuestan por el fomento de la práctica del ciclismo deportivo y de competición.

Algunos de los criterios para conseguirlos son:

- La realización de un programa de concienciación y educación del uso responsable, seguro y sostenible de la bicicleta.
- Un proyecto de dinamización del ciclismo financiado por el ayuntamiento, con al menos 2 acciones mensuales (quedadas Women in Bike, día de la bicicleta, rutas temáticas, rutas nocturnas, etc.).
- Disponer de un plan de movilidad que promocióne el uso de la bicicleta.

Todos estos motivos nos deben animar a realizar una contribución activa desde nuestro municipio, aprovechando el proyecto Bike Territory, en el que asesoran y acompañan a instituciones para que inviertan en el uso de la bicicleta. Somos conscientes de que es complicado afrontar estos nuevos retos de la sostenibilidad a golpe de pedal, pero si hay una ciudad que puede conseguir esto, sin duda, es San Sebastián de los Reyes.

Es por todo lo expuesto anteriormente, que este Grupo Municipal presenta al Pleno para que sea considerada, y en su caso llevada a cabo, la siguiente:

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

1. Comenzar a ser “Bike Territory” consiguiendo alguno de los tres sellos.
2. Estudiar volver a realizar el “Programa Biciaula” de concienciación y educación, orientado a colegios, institutos, empresas, vecinos... del uso responsable, seguro y sostenible de la bicicleta.
3. Contemplar la realización de un Plan de Movilidad Urbana en Bicicleta que promocióne el uso de la bici en nuestro municipio, implantando la red ciclista “SanSe Bici”.

San Sebastián de los Reyes, 16 de mayo de 2024.

Miguel Ángel Martín Perdiguero
Portavoz del Grupo Vecinos por SanSe



Diego Domingo García Muñoz
Portavoz del Grupo Popular



Narciso Romero Morro
Portavoz del Grupo Socialista



Juan Torres García
Portavoz de Izquierda Independiente



Alejandro Caro Manzanero
Portavoz de Vox Sanse



Ángela Millán Rodríguez
Portavoz de Más Madrid Sanse



CERTIFICADO DE SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

YOLANDA DUART ROSA, SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES (MADRID)

CERTIFICO:

Que el **Ayuntamiento Pleno** de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día **16 de mayo de 2024**, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

7.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL VECINOS POR SANSE PARA CONSEGUIR EL SELLO "BRIKE TERRITORY".

Este asunto, que partía inicialmente de una moción presentada por el grupo municipal de Vecinos por SanSe, finalmente se ha convertido por acuerdo de Junta de Portavoces en DECLARACIÓN INSTITUCIONAL.

No habiendo peticiones de palabra tras su lectura y al amparo de lo dispuesto en el artículo 66 del ROP, **el Pleno municipal fija, de forma unánime, la posición plenaria en relación con la declaración institucional**, en estos términos:

Exposición de motivos

San Sebastián de los Reyes es un municipio ligado a la historia del ciclismo nacional gracias a la Unión Ciclista, no solo por la cantidad de corredores profesionales que han salido de su escuela de ciclismo, sino también por el gran número de familias y vecinos que practican este deporte en su día a día.

De hecho, en los últimos años, la bicicleta ha dejado de ser solo un elemento de competición y/o de ocio para convertirse en un medio de transporte saludable y sostenible. Son muchas las personas que se desplazan por las ciudades con un vehículo diseñado para llevar hasta cinco personas, emitiendo gases a la atmósfera para transportar a una sola persona. Así, la bicicleta se posiciona como una mejor herramienta para esos desplazamientos en los que la movilidad depende únicamente de una persona.

Además, la bici tiene grandes beneficios para la salud de las personas que la utilizan, pero además ayuda a mejorar la calidad de vida del resto del mundo que no usa la bici. Es silenciosa, ocupa mucho menos espacio en la vía pública, oxigena nuestro cerebro, ayuda a combatir el estrés y refuerza nuestro sistema inmunológico.

Las ciudades están cambiando sus estrategias para mejorar la calidad del aire, desarrollando infraestructuras en cuanto a vías ciclistas se refiere y minimizando el impacto ecológico. Vitoria, Sevilla, Valencia y Barcelona son ciudades que tienen bien desarrollados los carriles para moverse en bicicleta, de modo que ofrecen así una alternativa a los vehículos motorizados y al mismo tiempo promueven hábitos de vida saludable.

En esta línea de acción se encamina la Real Federación Española de Ciclismo con su apuesta **Bike Territory**, destinado a reconocer a los municipios que apuestan por la bici como el elemento fundamental para favorecer la movilidad ágil y promover tanto el turismo como el deporte de una forma totalmente respetuosa con nuestro planeta.

Para empezar a ser "Bike Territory" existen 3 tipos de sellos que una institución puede adquirir:

- **SELLO DE TURISMO:** El sello de calidad para identificar a los municipios que apuestan por el fomento del turismo en bicicleta.
- **SELLO DE MOVILIDAD:** Para los municipios que apuestan por el fomento de la movilidad

sostenible en bicicleta.

- SELLO DE DEPORTE: Para los municipios que apuestan por el fomento de la práctica del ciclismo deportivo y de competición.

Algunos de los criterios para conseguirlos son:

- La realización de un programa de concienciación y educación del uso responsable, seguro y sostenible de la bicicleta.
- Un proyecto de dinamización del ciclismo financiado por el ayuntamiento, con al menos 2 acciones mensuales (quedadas Women in Bike, día de la bicicleta, rutas temáticas, rutas nocturnas, etc.).
- Disponer de un plan de movilidad que promueva el uso de la bicicleta.

Todos estos motivos nos deben animar a realizar una contribución activa desde nuestro municipio, aprovechando el proyecto Bike Territory, en el que asesoran y acompañan a instituciones para que inviertan en el uso de la bicicleta. Somos conscientes de que es complicado afrontar estos nuevos retos de la sostenibilidad a golpe de pedal, pero si hay una ciudad que puede conseguir esto, sin duda, es San Sebastián de los Reyes.

Es por todo lo expuesto anteriormente, que este Grupo Municipal presenta al Pleno para que sea considerada, y en su caso llevada a cabo, la siguiente:

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

1. Comenzar a ser "Bike Territory" consiguiendo alguno de los tres sellos.
2. Estudiar volver a realizar el "Programa Biciaula" de concienciación y educación, orientado a colegios, institutos, empresas, vecinos... del uso responsable, seguro y sostenible de la bicicleta.
3. Contemplar la realización de un Plan de Movilidad Urbana en Bicicleta que promueva el uso de la bici en nuestro municipio, implantando la red ciclista "SanSe Bici".

Para que así conste, y de orden y con el visto bueno del Sra. Alcaldesa-Presidenta, se emite el presente certificado. De conformidad con el artículo 206 del RD 2568/1986, se hace la expresa advertencia de que el presente certificado se expide antes de la aprobación de la correspondiente acta relativa a la sesión del Pleno en cuestión. En San Sebastián de los Reyes, a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en este documento.

Vº Bº
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo. Lucía Soledad Fernández Alonso



LA SECRETARIA GENERAL DEL
PLENO